

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 001 Civil del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:11 DICIEMBRE 2023

ESTADO No. 204

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300120140022000	Divisorios	FRANCIA ELENA CASTRILLON CORDOVEZ	ESTEBAN HUGO CASTRILLON CORDOVEZ	Auto termina proceso por Pago OBS. 1°.- RECONOCER PERSONERÍA a la togada PIEDAD ARCOS RODRIGUEZ, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 66.861.121 y Tarjeta Profesional No. 108 680 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para actuar en este proceso como apoderada judicial del extremo pasivo...2°.- ORDENAR la terminación de este proceso ejecutivo en trámite por PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION....	07/12/2023		1
76001310300120190010400	Ejecutivo Mixto	GONZAGO TABARES OROZCO	CARLOS HUMBERTO LOPEZ CARVAJAL y CH INDUSTRIAL S.A.S.	Auto aprueba liquidación OBS. De la anterior LIQUIDACION DE COSTAS practicada por la secretaría del juzgado, conforme al Art. 366-1 del C.G.P., el juzgado la aprueba.	07/12/2023		
76001310300120190028900	Verbal	OTONIEL HERRERA VALENCIA	SOCIEDAD COSMITET LTDA	Auto de Trámite OBS. 1.- Negar por improcedente la solicitud de liquidación de condena en abstracto, por lo expuesto en la parte motiva de esta providencia. 2.- Ejecutoriado el presente auto ingrese a secretaría para la respectiva liquidación de costas y agencias en derecho.	07/12/2023		1
76001310300120220025300	Verbal	LEONARDO ALVAREZ VILLADA	ACCION FIDUCIARIA S.A.	Auto obedézcase y cúmplase OBS. 1- OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali - Sala Civil, a través de la providencia dictada el 7 de noviembre de 2023.	07/12/2023		
76001310300120230018400	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	DONOBAN CORREA IBARRA	Auto aprueba liquidación OBS. De la anterior LIQUIDACION DE COSTAS practicada por la secretaría del juzgado, conforme al Art. 366-1 del C.G.P., el juzgado la aprueba.	07/12/2023		2

Numero de registros:5

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 11 DICIEMBRE 2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

GUILLERMO VALDEZ FERNANDEZ

Secretario